



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : XAVIERA MUÑOZ LEVILLER
DEMANDADO : ANDRÉS FRANCISCO AGAMEZ OROZCO
RADICACION : 2018-00159

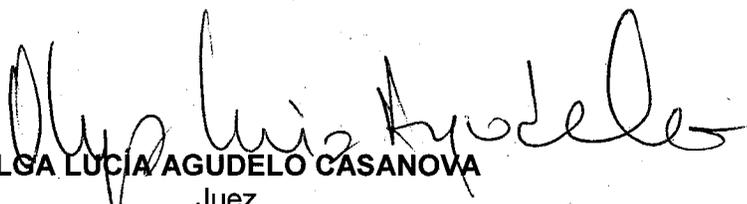
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de abril de 2019: Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, tres (3) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

En atención al escrito que antecede, en caso de existir dinero consignado en la cuenta de Depósitos Judiciales de este Despacho en el Banco Agrario de Colombia a órdenes de este proceso, con fecha posterior a su terminación, háganse entrega de los mismos a la señora XAVIERA MUÑOZ LEVILLER, quien fue autorizada por el demandado para ello.

NOTIFÍQUESE


OLSA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>34</u> del <u>06 MAY 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria